



SEGURO DE GENERALI ACCIDENTES CONVENIO
CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO



ASEGURADOR

GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Domicilio Social: Calle Orense, 2
OC VIC
VERDAGUER, 10

NIF/CIF: A28007268
28020 - Madrid ESPAÑA
08500 VIC
Teléfono: 938814490 Fax : 938895631

TOMADOR DEL SEGURO

Tomador: EXCAVACIONES I TRANSPORTS SEGU, S.L.

NIF/CIF: B60693371

CENTRO ADMINISTRATIVO

Centro: EXCAVACIONES I TRANSPORTS SEGU, S.L.

NIF/CIF: B60693371

TITULAR DEL CERTIFICADO

Nombre: EXCAVACIONES I TRANSPORTS SEGU, S.L.
Domicilio Social: PG.CONGOST,4,NAVE 1

NIF/CIF: B60693371
08530 - LA GARRIGA BARCELONA
Fecha de incorporación : 16-10-2013

Certificado: 000001

BENEFICIARIOS

Beneficiario en caso de muerte:
LOS HEREDEROS LEGALES

NUMERO DE PÓLIZA, PERIODO DE COBERTURA Y MEDIADOR

Póliza número: G-L1-385.000.447
Centro Administrativo: 0001
Adhesión: 000001

Suplemento número: 3
Su referencia: B60693371

Fecha de efecto desde las 00 horas del 16-10-2016 hasta las 00 horas del 16-10-2017.

Mediador productor: 10843 AMPARO MULTISEGUR, S.L.
email: AMPARO@GENERALIMEDIADORES.ES Telefono: 938717125 Fax: 938716458

GARANTÍAS DEL SEGURO

GARANTIAS BASICAS DE FALLECIMIENTO	
FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE	
Ámbito Laboral	42.048,14
FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DE CIRCULACION	
Ámbito Laboral	42.048,14
GARANTIAS BASICAS DE INCAPACIDAD	
GRAN INVALIDEZ	
Ámbito Laboral	47.730,31
INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA	
Ámbito Laboral	47.730,31
INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL	
Ámbito Laboral	27.274,47
GARANTIAS COMPLEMENTARIAS DE VIDA	
FALLECIMIENTO	
Gastos de Sepelio	2.000,00



SEGURO DE GENERALI ACCIDENTES CONVENIO CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO

siguientes entidades responsables del tratamiento: compañías coaseguradoras y reaseguradoras, para cumplir las relaciones legítimas de coaseguro y reaseguro; y a las siguientes entidades encargadas del tratamiento: (a) Grupo Generali España A. I. E., entidad domiciliada en la calle Orense número 2 de Madrid, para que tramite, gestione y liquide los siniestros actividades que constituyen su propio objeto social, (b) los arrendadores de los siniestros contratados en la presente póliza, para prestar aquéllos que exija el cumplimiento del contrato de seguro, (c) las compañías especializadas en la gestión de cobro de los recibos de prima con esa finalidad, considerándose informados de estas cesiones en virtud de la presente cláusula.

c) Que, salvo indicación en contrario, sus datos de carácter personal de nivel básico y medio sean también tratados para segmentar y realizar perfiles de los clientes, con la finalidad de promover acciones comerciales, incluso de venta cruzada, e incluso mediante la cesión de la información resultante de estos procesos informáticos a sus mediadores de seguros, y de remitir el propio asegurador o terceros por su cuenta, cualesquiera informaciones o prospecciones comerciales, personalizadas o no, sobre toda clase de servicios bancarios y financieros y productos de seguros propios o de terceros.

d) Que los datos sean conservados en los ficheros del asegurador, incluso una vez finalizada la relación contractual, exclusivamente para la remisión de las informaciones o prospecciones anteriormente previstas y, en todo caso, durante los plazos legalmente establecidos, a disposición de las autoridades administrativas o judiciales.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, renovación y oposición en el domicilio social del asegurador, situado en la Calle Orense número 2 de Madrid y, en su caso en el domicilio de las entidades coaseguradoras y reaseguradoras.

8.- Compatibilidad de las garantías del seguro. Las coberturas incluidas en los apartados de "Garantías Básicas de Fallecimiento" y "Garantías Básicas de Invalidez", son excluyentes entre si. En el caso de que ocurra un accidente que diera lugar a un siniestro amparado por alguna de estas coberturas pertenecientes a estos apartados, se pagaría exclusivamente por una ellas.

El resto de las coberturas correspondientes a los apartados de "Garantías Complementarias de Accidentes" y "Garantías Complementarias de Vida", podrán ser acumulables al resto de garantías dependiendo de la naturaleza de la cobertura, así como de las causas del siniestro amparado por la póliza.

HECHO POR DUPLICADO EN BARCELONA, A 26 DE OCTUBRE DE 2016

CONFORME:

POR LA COMPAÑÍA

Director General Técnico

Sabadell**Càrrec Directe**

RCUR Core

Data	Clau oficina	Oficina	Referència única
19-10-2020	901	LA GARRIGA	GL1385000447
Timestamp 2020-10-19-00.17.06.704449			
Nom del creditor			Referència del càrrec
GENERALI ESPAnA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS			4712407833103
Identificació del creditor		Nom de l'últim creditor	
ES87102A28007268			
Nom del deutor		Nom de l'últim deutor	
EXCAVACIONS I TRANSPORTS SEGU, S.L.			
		Banc creditor	
		DEUTESBBXXX	
POL L1.385000447 DE 16/10/2020 A 16/10/2021 PRIMA NETA 280,08 CONS. 1,22 DGS 0,42			
Import en EUR	Comissió en EUR	Valoració	
281,72	0,00	19-10-2020	
IBAN			
ES10 0081 0018 9600 0114 3515			



EXCAVACIONS I TRANSPORTS SEGU S.L
PG INDUSTRIAL CONGOST , 4
08530 LA GARRIGA (BARCELONA)

00 0000

Per a qualsevol aclariment es pot adreçar amb aquesta nota de càrrec a l'entitat indicada, que és la que ens ha facilitat aquesta informació.

Banco de Sabadell, S.A. - Av. Óscar Esplá, 37 (Alacant) - Insc. R. M. Alacant, Tom 4070, Foli 1, Full A-156980 - CIF A08000143

www.bancsabadell.com

Document obtingut electrònicament.
Vàlid, llevat discordança amb els registres del Banc.

01252C-201019-E-OND-GBSE-0400-02-011763-008087-IAHISCON